



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 41

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 09 de octubre del año 2020, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

C. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo número cuarenta y uno, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre del Ejercicio Fiscal 2020.
5. Aprobación del 3er trimestre de estados financieros correspondientes a los meses de julio – septiembre del Ejercicio Fiscal 2020.
6. Autorización de plano y permiso de lotificación de predio en el Municipio, del propietario Moisés Domínguez Pruneda.
7. Autorización para renovación de convenio de colaboración con el Instituto Registral y Catastral.
8. Asuntos Generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, estando presentes el Presidente Municipal y seis regidores, se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Como punto número **cuatro**, se someten a aprobación los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre del Ejercicio Fiscal 2020 y se aprueban por unanimidad.

Como punto número **cinco**, se somete a aprobación los Estados Financieros correspondientes al 3er trimestre de Estados Financieros correspondientes a los meses de julio – septiembre del Ejercicio Fiscal 2020 y se aprueban por unanimidad.



Moisés
Brandy



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Como punto número **seis**, se autoriza plano y permiso de lotificación de predio, ubicado en la Localidad de San Elías, del propietario Moisés Domínguez Pruneda, **siempre y cuando se haga la donación correspondiente hacia el Municipio de acuerdo a la ley.**

Dicho predio cuenta con una superficie total de 15,804 m² y un total de 19 lotes.

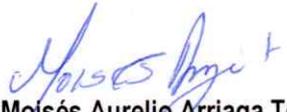
Como punto número **siete**, se autoriza llevar a cabo la renovación de convenio de colaboración con el Instituto Registral y Catastral, con el fin de seguir utilizando el sistema de gestión catastral y que nos sigan brindado asesoría técnica respecto al Departamento.

En Asuntos Generales, el Presidente Municipal propone llevar a cabo un convenio con la CEA Comisión Estatal del Agua, para llevar a cabo la construcción de la red de drenaje en la colonia "El Refugio" en cabecera municipal, con un monto de proyecto de 2' 574.134.36 pesos, de los cuales la CEA aportará el 90% y el Municipio el 10% del fondo de Fortalecimiento Municipal, lo cual se aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria No.41 siendo la 11:30 a.m. del día viernes 09 de octubre del año 2020.

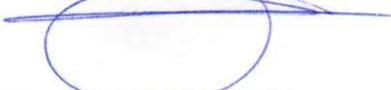
Los presentes Firman y Ratifican la presente acta para que sean válidos los acuerdos que de ella emanaron.

FIRMAS


Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar
Presidente Municipal


Lic. Paulina Rodríguez Rosales
Segunda Regidora

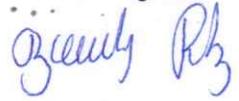
Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera
Síndico Municipal


Ing. José Iván Castillo Gámez
Tercer Regidor


C. Martha Cepeda Sánchez
Regidora de Mayoría


C. Aurea Cepeda Mares
Cuarta Regidora


C. Rosa Zavala Tristán
Primer Regidora


Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero
Quinta Regidora


Lic. Wendy Verónica Viera González
Secretaria General del H. Ayuntamiento

